

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXVIII

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 410

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. Provincias, un trimestre 11'50 pesetas
Extranjero 50 =

Almería—Domingo 7 de Noviembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

Máquina de vapor

de dos caballos, se vende en buenas condiciones.
Informarán, Granada, 92.

Fogonero.

Se necesita un fogonero para la fábrica de luz eléctrica de Berja.

Fábrica de pastas y fideos.

Rogelio C. Zea y C.ª

Pastas largas ó cortadas blancas ó en color á 30 reales arroba. Fideos blancos ó color á 25 id. id.

Subasta voluntaria

D. Antonio Amat Mazo, Cura Ecnómico de la parroquia de San Pedro de esta ciudad y Albacea testamentario de D. Manuel Lopez Martinez, Presbítero que falleció en 24 de Febrero 1867, para cumplir la voluntad del mismo y de conformidad con lo que dispuso en la cláusula 9.ª de su testamento, anuncia la venta por medio de subasta, de ocho casas de planta baja sin núm.º que poseía en la calle del Baile, cuartel 1.º de esta ciudad, con una cámara propiedad de los herederos de D. Carlos Garcia Ripoll, y miden todas una superficie de 30 varas de longitud por 8 y media de latitud que suman 323 varas cuadradas ó sean 226 metros, lindando por la izquierda y espaldas, casas de los herederos de D. Carlos Garcia Ripoll, y por la derecha otra de D.ª Maria del Mar Cabezas, hoy los dichos herederos de Ripoll.

Esta subasta que se anunciará por término de un mes, desde esta fecha y edicto que se fijará en la puerta de la parroquia de San Pedro, se verificará de 10 á 12 de la mañana del día 11 de Noviembre próximo en la Sacristía de la citada parroquia, adjudicándose al mejor postor, el cual entregará en el acto el valor de todas las casas y se le otorgará la correspondiente escritura de venta ante la fe del Notario que al efecto asistirá á la subasta.

Si no hubiese postor que cubriese el valor de las ocho casas á juicio del Albacea, queda este en completa libertad de declarar desierta la subasta; y si lo creyese conveniente, procederá en el acto á nueva subasta por lotes de una ó mas casas, que tambien declarará desierta el Albacea si las posturas ó pujas no cubriesen á su juicio el valor de dichos lotes.

Almería 8 de Octubre de 1897.—ANTONIO AMAT.

ENFERMEDADES

DE

Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Consulta: de 4 á 6.

Gratis, jueves y domingos de 9 á 11 de la mañana.

Clínica San Pedro número 3, primer pat. derecho.

FERRO-CARRIL

de Murcia á Granada

El nuevo colega «El Progreso», de Madrid, ha comenzado á publicar una serie de artículos bajo el epígrafe de «Intereses regionales», insertando en su número del día 4, el siguiente:

«Una de las regiones más castigadas por la miseria es, sin duda, Andalucía. Allí, donde todo parece acusar abundancia y bienestar; donde el cielo, siempre riente y las brisas, siempre suaves y el clima bondadoso y dulce, el jornalero no encuentra ocupación y las familias enteras emigran

huyendo del hambre á que las condena una tierra ingrata, asolada por la mano despiadada del Fisco ó esterilizada por falta de elementos para el cultivo.

Y como si esto no fuese bastante, el hado fatal que pesa sobre la desdichada Andalucía ha puesto sus más preciados intereses, las fuentes más abundantes de su riqueza, en manos de empresas que las han sacrificado á su egoísmo ó á su incapacidad.

En este caso se encuentra el ferrocarril de Murcia á Granada, llamado á establecer el cambio directo entre las provincias del Este y las de la región andaluza, que hoy se hace por Alcázar de San Juan, es decir, obligando á los transportes á verificar un recorrido de muchos kilómetros.

Grandes fueron las esperanzas que concibieron las provincias andaluzas, y especialmente las de Granada, Málaga y Almería, al hacerse la concesión del ferrocarril de que nos ocupamos: tan grandes como justificadas, pero no contaron con las deficiencias ni con los egoísmos de la empresa concesionaria.

Y resulta ahora que ésta, después de los años transcurridos desde que se hizo la concesión, no ha podido ó no ha querido construir mas que el trozo comprendido entre el empalme con la línea de Murcia y la población de Baza, dejando en el más completo abandono la parte más importante del trazado: el comprendido entre Baza y Granada.

Inútiles han sido hasta aquí las quejas de las corporaciones populares interesadas en la terminación de la línea. En vano los «meetings», comisiones, juntas y representaciones. Un poco por deficiencia de nuestras leyes de ferrocarriles y un mucho por exceso de tolerancia hacia la empresa concesionaria apoyada en influencias políticas, el hecho es que ni se cumplen las condiciones del contrato de concesión ni se declara la caducidad de ésta, ni se hace nada para satisfacer los legítimos deseos de los pueblos interesados en la construcción.

Y, en tanto, se muere de hambre el jornalero, se arruinan los labradores, se apodera la Hacienda de las fincas para hacerse en ellas cobro de los tributos, sin que la atención y los cuidados del Gobierno se empleen en abrir nuevos caminos al trabajo y á la producción.»

Los desagües.

De «El Minero», de Cuevas:

«ALMAGRERA.

Un mes de trabajo apenas va invertido en la perforación del pozo «Ana», y su profundización alcanzaba á las 10 de la noche del día 1.º del actual metros 100'40 perfectamente fortificados. Su sección es: metros 1'48 por 1'08.

Asombro produce esta manera de caminar hacia el centro de la tierra.

Siguiendo la corriente de la época actual, al Sr. Brandt se le puede dar el diploma por haber batido el record de los 100 metros de perforación vertical en menos tiempo que otro alguno. En 800 horas ha hecho ese record, el cual dá una marcha hora r de 12'50 centímetros. Debe tenerse en cuenta que en cada dos días ha tenido que suspender la marcha por algunas horas, para revestir de magnífica obra de ladrillo y cal la sección andada durante las jornadas, convirtiendo lo que antes era un solo pozo en dos gemelos, cada uno con su poderoso anillo de fortificación.

Con esta marcha, y no parándonos en los mil inconvenientes de temperatura, gases, aguas, etc. que á cada momento se presentarian, el Sr. Brandt podría atravesar los 48 kilómetros que según los geólogos mide la costra sólida de nuestro globo, en menos de 40 años. Pero dejemos á un lado estas digresiones ó fantasías que nos surgen al admirar una obra tan prodigiosa y volvamos al Arteal, donde la triste realidad nos llama.

A los 30 metros de profundidad, se ha emboquillado en el pozo «Ana» una galería que su dirección hacia el pozo «Encarnación», ¿Cual es el objeto de

esta labor? Lo ignoramos. Se nos dice por algunos, que por ella se descolmará, digámoslo así, algún tanto el embalse que hoy tienen las aguas. Otros nos dicen que se trata de hacer un reconocimiento del terreno para garantizar más y más el buen resultado de la galería que se ha de abrir á nivel del anchurón y por la cual se han de conducir las aguas hasta las bombas. Como la distancia que media desde centro á centro entre los pozos «Ana» y «Encarnación» es solo de 16 metros nos extraña este reconocimiento en espacio tan corto. En sentido vertical, tampoco puede dar más luz de la que se tiene, porque por un lado el terreno se encuentra ya reconocido por «Encarnación» y por el otro, por el «Ana» cuya perforación toca á su fin puesto que esta ha de tener unos 116 metros de los cuales muy pocos faltarán cuando este número llegue á manos de nuestros lectores. Pero sea cualquiera el objeto que se persiga, es lo cierto que el contratista de este negocio no escatima gasto alguno para hacer las cosas y llegar al fin que se propone.

HERRERIAS.

Este desagüe se hace por medio de torno y cubas, á «amaine corrido», con numeroso personal y relevos de 8 horas. La lumbrera por donde se hace este desagüe tiene un tape á los sesenta ó setenta metros de profundidad; sobre este tape existen unos 23 metros de agua. Hay necesidad pues, de desalojar esta agua y tapar despues el tubo por donde entra. Una vez conseguido esto, se abrirá la travesía y el contra pozo que ha de comunicar con la galería que se pretende limpiar, y que se encuentra á los 100 metros de la superficie.

LAS ROZAS.

No decae ni un momento la actividad que desde hace más de dos meses se imprime á este negocio.

El día 10 llegará á Villaricos un vapor para llevarse á Inglaterra unas 3.000 toneladas de mineral de hierro que será el primer cargamento que haga la nueva empresa.

De hace unos días, el ferro carril del Sr. Siret, no hace durante el día otra cosa, que conducir hierros procedentes de estas rozas á la playa.

Además se ocupan en la misma operación multitud de carros.

POR TELEFONO

Madrid 5.

Telegrafian de la Habana diciendo que mañana firmará Blanco ocho circulares.

En las mismas se manda fomentar en las propiedades los cultivos, defender vidas y haciendas, ampliar las zonas de cultivo, repartir raciones y asistencia á los necesitados enfermos, auxiliar á los propietarios de ganados, autorizando la libre venta de los mismos, permitir la recogida de cacao y suprimir las trabas en el tráfico de ferrocarriles favoreciendo á los hacendados para que empiecen la zafra.

Madrid 5

El Sr. Silvela sigue recibiendo numerosas é importantes adhesiones.

Madrid 5.

Continúan los desórdenes revolucionarios en Caracas. En varios estados se han hecho centenares de prisiones.

Madrid 5.

Los Diputados unionistas con ferencieron con el Sr. Sagasta; este les dijo que es necesario verse de los autonomistas para el nuevo régimen, pero que no se excluirá á los demás elementos.

Madrid 5.

El Sr. Romero Robledo ha encontrado un cablegrama del general Weyler que dice que aunque tocara en la Corona ó Santander, se propone desembarcar en Barcelona.

Madrid 5.

En Cuba existen actualmente 40.000 enfermos.

El general Blanco ha nombrado una comisión que resuelva la cuestión de subsistencias.

No fiará el buen resultado de sus gestiones á las reformas, sino que imprimirá energía á la acción de las armas.

Los conservadores.

Dice un periódico de Madrid:

«Ayer tarde se reunieron los señores Azcárraga, Pidal y Cos-Gayon, con objeto de acordar en definitiva las bases de inteligencia con el Sr. Silvela.

Para evitar que las fuerzas se disgreguen, se convino en recabar de los senadores, diputados y comités provinciales declaración concreta de si están conformes con la política del directorio.

El Sr. Cos Gayon manifestó que se estaban haciendo trabajos en este sentido y que se habian recibido ya adhesiones de multitud de senadores, diputados y comités. Añadió que excitaria á los encargados de tales trabajos para obtener cuanto antes las respuestas de los que faltan, que no son muchos.

Al tratar de las adhesiones, el general Azcárraga dió cuenta de las que habia recibido, suscritas por los ex ministros señores Beránger y conde de Tejada de Valdosera.

Los reunidos convinieron en llamar «Concentración conservadora» á la inteligencia con los elementos silvelistas.

Tambien acordaron reunirse pronto con los Sres. Silvela y Villaverde para tratar de las cuestiones electorales, procurando la mayor equidad é imparcialidad en el reparto de distritos, á fin de que nadie pueda quejarse, y de que estos trabajos sean la base de la concentración, ó mejor dicho, unión de todas las fuerzas conservadoras.

Terminada la reunión del directorio, el Sr. Pidal marchó á ver al señor Silvela para darle cuenta de los acuerdos y de la conveniencia de que se reuna enseguida la junta mixta.

No parece exacto que el general Azcárraga tenga el propósito de alejarse totalmente de la vida política. Lo que desea, según manifestó ayer á sus compañeros de directorio, es no tomar parte activa en las cuestiones de índole electoral; dejando sobre este punto la dirección de los trabajos á los señores Pidal y Cos-Gayón.

El general Azcárraga prestará, sin embargo, su concurso á la concentración con los elementos del Sr. Silvela.»

ADMINISTRACION

de bienes y derechos

DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

Por disposición del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 é instrucción para su cumplimiento y demás disposiciones vigentes, se sacan á pública subasta en el día 27 del actual y hora de las doce de su mañana, ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia de la capital y de los partidos en que las fincas radican y Escribanos que correspondan, con asistencia del Sr. Administrador de Bienes y Derechos del Estado de la provincia en la capital y Administradores subalternos en los partidos, las fincas que á continuación se describen:

Partido judicial de Sórbas

Subastas en Almería y Sórbas.

NIJAR.

Rústica. Propios. Menor cuantía.

Número 653 del Inventario. Un trozo de terreno inculto procedente de los Propios del pueblo de Nijar, situado en el paraje llamado el Puntal; á Levante la Rambla de Morales, término

de Nijar; dicho trozo se encuentra enclavado en propiedad de D. Arturo de la Muela; linda Norte, la Rambla del Moral y propiedades de D. Antonio Martinez Perez; Levante, D. Arturo de la Muela y el Sr. Martinez y monte; Sur, el camino de las Yeseras y el Tarahal y Poniente, la Rambla y el citado D. Arturo de la Muela. Tiene de cabida 30 fanegas del marco de Castilla, equivalentes á 19 hectáreas y 12 centiáreas.

Ha sido tasado por los peritos don Vicente A. Sanchez y D. José Torres Perez, en 1.500 pesetas en venta y 60 en renta y sale á subasta por las 1.500 pesetas, por ser mayor que la capitalización.

No se le conoce carga alguna.

NIJAR.

Rústica. Propios. Menor cuantía.

Núm. 654 del Inventario. Un trozo de terreno montuoso que producen pastos y atochas procedente de los Propios de Nijar; comprende las Lomas de la Rambla de la Higuera, á Levante del Tarajal y linda Norte con el camino de las Yeseras para el Tarajal. Levante el monte, Sur, tierras de don Enrique Oña Quesada, Miguel Hernandez Garcia y camino carretera para las Yeseras y Poniente la Rambla de Morales. Tiene de cabida 26 fanegas 3 celemines y 3 cuartillos equivalentes á 16 hectáreas, 94 áreas y 52 centiáreas. Atraviesa á este trozo de L. á P. el camino que vá desde Hornillo á Almería y otra carretera que se dirige á Fuente Amarguilla. Ha sido tasado por los mismos peritos que el anterior en 1578 pesetas 75 céntimos en venta y 63 en renta, saliendo á subasta por las 1578 pesetas 75 céntimos de su valor en venta por ser mayor que la capitalización. No se le conoce carga alguna.

NIJAR.

Rústica. Propios. Menor cuantía.

Núm. 655 del inventario. Un trozo de terreno inculto situado en la Serrata procedente de los Propios de Nijar y comprende las Lomas del cortijo del Grajo y vertientes de la Loma del Panadero; linda Norte D. Arturo de la Muela y el Monte. Levante, Miguel Martin (a) Pastor, el Monte, Francisco Garcia Nieto, D. Enrique Oña, herederos de Manuel Sanchez Garrido, Francisco Sanchez Perez, Juan Galvez Montoya, y la Rambla de la Higuera y Poniente, Francisco Sanchez Perez y el monte. Tiene cabida 329 fanegas 5 celemines y 3 cuartillos equivalentes á 212 hectáreas, 18 áreas y 46 centiáreas de las que deducidas 165 fanegas, 5 celemines y 2 cuartillos de tierra de particulares, sin perjuicio de las acciones que la Hacienda pueda entablar para su reivindicación; quedan para la venta 164 fanegas, 1 cuartillo, equivalentes á 105 hectáreas, 62 áreas y 94 centiáreas. Ha sido tasado por los mismos peritos que los anteriores en 4.932 pesetas en venta y 197 en renta y sale á subasta por las 4.932 pesetas, de su valor por ser mayor que la capitalización.

No se le conoce carga alguna.

NIJAR.

Rústica Propios Menor cuantía

Número 694 del Inventario. Un trozo de terreno montuoso de los Propios del pueblo de Nijar; se halla situado en el paraje del Hornillo, comprende la Umbria del cerro Blanco del Fraile y sus tablazos del Norte, linda Sur, terrenos amojonados de D. José Acosta y propiedad particular, Levante como la Escarihuela y tierras de Juan Manuel Jimenez Segura y Nicasia Seguí Nieto y por demás vertiente con el Juan Manuel Jimenez y Pilar Amérgo Martinez. Excluidas 15 fanegas de tierras particulares sin perjuicio de las acciones que la Hacienda pueda entablar para reivindicación quedan para la venta 125 fanegas y 2 cuartillos equivalentes á 80 hectáreas, 52 áreas y 68 centiáreas. Ha sido tasado por los mismos Peritos que los anteriores en 939 pesetas 80 céntimos en venta y 37 pesetas 50 céntimos en renta y sale á subasta por las 939'80 pe-

setas por ser mayor que capitalización. No se le conoce carga alguna.

NIJAR.

Rústica. Propios. Menor cuantía. Número 695 del Inventario. Un trozo de terrenos inculto procedente de los Propios del pueblo de Nijar, está situado en el Paraje del Hornillo y Fernan Perez, y comprende los cerros de la Tórtola y de la Oliva, linda Sur, Juan Manuel Jimenez Segura y herederos de Juan Garcia Sanchez; Levante dichos herederos y el camino de Montino á Fernan Perez, Juan Ruiz Torres, herederos de Maria Mendez Garcia y Ramón Garcia Ortiz. Norte, Juan Cruz Perez, Manuel Torres Albacete. Juan Ruiz Torres, herederos de Basilio Jurado Asencio, Juan Garcia Nieto y Joaquín Jimenez Torre. Poniente dicho Joaquín Gimenez, Juan y Manuel Jimenez Segura, Juan Luis Jimenez Torre y ensanches de la Cortijada llamada Cortijo de Juan Manuel; tiene un aguadero común llamado de la Tórtola. Escluida 87 fanegas de particulares sin perjuicio de las acciones que en ellas pueda entablar la Hacienda queda para la venta 365 fanegas, equivalentes 231 hectáreas 6 áreas y 4 centiáreas.

Hasido tasado por los mismos peritos que los anteriores en 3.390 pesetas en venta y 135'60 pesetas en renta, saliendo á subasta por las 3.390 pesetas de su valor en venta por ser mayor que la capitalización.

No se le conoce carga alguna.

CONDICIONES.

- 1.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
 - 2.ª No podrán hacer posturas los que sean deudores á la Hacienda como segundos contribuyentes, ó por contratos ú obligaciones en favor del Estado, mientras no acrediten hallarse solventes de sus compromisos.
 - 3.ª Los bienes y censos que se vendan por virtud de las leyes de desamortización, sea la que quiera su procedencia y la cuantía de su precio se enagenarán en adelante á pagar en metálico y en cinco plazos iguales, á 20 por 100 cada uno.
- El primer plazo se pagará al contado á los quince días de haberse notificado la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año cada uno.
- Se exceptúan únicamente las fincas que salgan á primera subasta por un tipo que no exceda de 250 pesetas, las cuales se pagarán en metálico al contado dentro de los quince días siguientes al haberse notificado la orden de adjudicación.

Los profesores mercantiles

El número de abogados aumenta constantemente en nuestro país; cada año son más los que toman la licenciatura y mayor el número de matriculados.

Tenemos plétora de ellos; muchísimos más de los que hacen falta para las necesidades de nuestra población.

Este aumento consiste en que el título de abogado abre todas las puertas. Es tanta la protección que en España se les concede, que, no solo tienen aptitud para ejercer su profesión, sino que también se les habilita para tomar parte en oposiciones y concursos y desempeñar destinos agenos y hasta opuestos á sus estudios y conocimientos.

No nos oponemos á estas ventajas; justa compensación para los que han empleado su tiempo y su dinero en obtener un título, y que por la escasez cada día mayor de pleitos y asuntos judiciales, no lo pueden utilizar en el desempeño natural de su cometido; pero creemos que el gobierno debe fijarse en esto y procurar que la juventud siga otros rumbos más en armonía con el espíritu del siglo.

Hoy que á los asuntos mercantiles dedican preferente atención todas las naciones, pues tanto más rico y floreciente es un país, cuanto más desarrollados están su industria y su comercio, estamos en el deber de encanar la juventud hácia las corrientes mercantiles, dando porvenir á esta carrera y abriendo horizontes en que obtenga la recompensa de sus esfuerzos y sea útil á su patria.

El registro mercantil que establece el Código de comercio en los artículos 16 al 32 debe estar á cargo de profesores mercantiles únicamente, como asimismo deben tener este título los agentes y corredores de Bolsa, interpretes jurados, inspectores del timbre y contribución, cónsules y vicecónsules, contadores provinciales y municipales y todos los empleados de contabilidad del Estado, provincia y municipio é inspección administrativa de ferro carriles.

Debe establecerse con la base de este título el cuerpo de auditores mer-

cantiles que tan beneficiosos resultados dá en Inglaterra, los agregados mercantiles de embajadas, agentes comerciales, cuerpo de peritos mercantiles forenses, de asesores comerciales de juzgados y tantos otros que no recordamos ahora; unos que no gravarían nada el presupuesto y los otros en cantidades relativamente insignificantes.

Llamamos la atención del Gobierno sobre tan importante asunto y esperamos que nuestro justo aviso encuentre eco en bien del país y de tan respetable clase.

LA CUESTION DEL PAN.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL,

Muy señor nuestro: Confiados en su amabilidad y en el apoyo incondicional que, desde las columnas de su ilustrado periódico, viene prestando á los intereses del pueblo, nos permitimos rogar á V. la inserción de las siguientes líneas por cuyo favor le anticipan las gracias s. s. q. sm. b.— JUAN GARCIA—ALBERTO CALDERON.—SANTIAGO VERGARA.—ANTONIO ALVAREZ.—HERMENEGILDO ESPINOSA PRATS.—TOMAS ALONSO.

La comisión nombrada por el pueblo de Almería en el último «meeting» del teatro de Novedades, para llevar á cabo los acuerdos del mismo, cree haber cumplido su misión y dar por terminadas sus gestiones.

Pero antes queremos manifestar nuestro agradecimiento á cuantos nos prestaron su decidido apoyo y con nosotros trabajaron para obtener algo en favor de las clases populares.

Satisfechos estamos de haber alcanzado que el pan se venda á peso y por kilogramos.

No así en cuanto al precio. Las gestiones del Sr. Alcalde identificado con nosotros en esta cuestión, han sido como las nuestras infructuosas para obtener una rebaja en el precio del pan. Los tahoneros fundan su actitud en el elevado precio de las harinas y exponen, al parecer, razones que justifican su conducta.

A conseguir la rebaja de los derechos arancelarios tiende el acuerdo del Ayuntamiento y en este punto concreto, justo es confesar que hemos alcanzado más aún de lo que esperáramos. Creemos que la culpa de esta y otras desgracias que nos rodean, la tiene el gobierno y á él debe dirigirse el pueblo en demanda de remedio.

Por último, agradecemos al pueblo de Almería la confianza que nos dispensó y á él nos ofrecemos si de algo valemos y para algo nos necesita.

La Comisión, A. Calderon de la Barca.—Tomás Alonso.—Hermenegildo Espinosa Prats.—S. Vergara Sanchez.—Juan Garcia.—Antonio Alvarez.

Almería 6 de Noviembre 1897.

Notas lejanas

¿Qué escondido sentimiento, que triste recuerdo errante, esa harmonía distante me viene en el pecho á herir?
¿Qué fibra del corazón agita su melodía?
¿Qué triste melancolía me viene lenta á infundir?

Ecós perdidos, que vagan casi muertos y olvidados por la música evocados, renacen con más vigor. Mudo, quieto, embebecido, escucho el dulce contenido; pero produce su acento indefinible dolor.

Porque revive y recuerda flores que se marchitaron ilusiones que pasaron y que nunca han de volver. Memorias ¡ay! de ventura que rompió el tiempo en sus brazos cuyos latentes pedazos tormento dan á mi sér.

Ricardo de Leon y Roman.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

La Gaceta.

DIA 4.

La de hoy publica varios decretos de Guerra y Marina y una real orden de Fomento disponiendo se inserte en la «Gaceta de Madrid» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Septiembre último en la custodia de la riqueza forestal.

EL MENÚ DE LONDRES.

6.—Glorieta de San Pedro.—6.

Menú para hoy 7 de Noviembre. ALMUERZO.

- Rica paella á la valenciana.
- Huevos al gusto.
- Pescada á la gaditana.
- Bacalao con tomate.
- Bistek con patatas.
- Riñones salteados.
- Chuletas y criadillas.
- Queso, valdepeñas blanco y tinto y postres varios.

COMIDA.

- Sopa escudella catalana.
- Merluza salsa holandesa.
- Ternera al salpíñon.
- Coliflor á la madrileña.
- Pavo en gelatina.
- Ensalada y postres variados.
- Dulce: «Flan de peros».
- Quesos, vinos y postres.
- Cubiertos 3'50 pesetas.
- Nom-plus-ultra en banquetes desde 5 á 50 pesetas.
- Champang y otros vinos de las principales marcas del país y extranjero.
- Se sirven comidas y raciones á domicilio.

GACETILLAS

Grave problema.

El pan está muy caro, por que faltan trigos para el consumo interior y son muy altos los derechos de introducción que se imponen á los procedentes del extranjero.

Según los estudios comparativos, resulta que cada kilo de pan paga 8 céntimos por derechos arancelarios; esta es una inmensa contribución que paga el pobre obrero y que el gobierno debe moderar, siquiera sea para el próximo invierno.

Una familia pobre que al menos consume cinco kilos diarios de pan, paga 40 céntimos por día por dicho tributo, ó sean 146 pesetas al año, cifra exagerada que en el caso actual significa el hambre.

Poca gente se ocupa de estas cosas tan importantes para la vida del obrero. Es preciso llamar en serio la atención del gobierno, pues con el encarecimiento progresivo del pan se aumentan las angustias de las familias pobres.

En otro país, que no fuera España, sería este uno de los temas mas resonantes; aquí nos dedicamos á las cosas pequeñas, mientras que los pobres trabajadores sufren grandes amarguras.

El Ayuntamiento no debe descuidar el dirigir una exposición al Gobierno pidiendo la rebaja de los aranceles, según acuerdo tomado en la sesión última.

Carretera.

El día 4 de Diciembre próximo, tendrá lugar la subasta de los acopios para reparación de la carretera de Murcia á Granada, sección de Puerto Lumbreras á Velez-Rubio, trozo primero, kilómetros 86 al 90. Presupuesto, 21.244,43 pesetas.—Longitud, 4.400 metros.—Plazo de ejecución un año.—Depósito provisional, 220 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días á contar de la fecha de aprobación del remate.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la Península hasta el día 29 del actual en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª y acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

En las proposiciones se expresará en pesetas y céntimos escrita en letra la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.

Las Cortes.

Asegúrase que el presidente del Consejo de ministros ha dispuesto no reunir por ahora las actuales Cortes que disolverá el 1.º de Diciembre, proponiéndose convocar elecciones generales el primer domingo de Febrero y reunir las nuevas Cortes en los primeros días de Marzo.

Otros políticos aseguran que el presidente del Consejo ha dicho á sus intimos que no se celebrarán las elecciones generales en la península interin no puedan verificarse en Cuba.

Nuestro ferro-carril.

El puente del Gante que se encuentra en nuestra línea férrea de Linares, á tres kilómetros de distancia del gran viaducto del Guadahortuna, se halla completamente terminado y en disposición en que pase la locomotora.

—En el Guadahortuna se ha terminado por completo las operaciones de correr los tramos metálicos y sentar éstos sobre las pilastras, restando únicamente tender la vía.

«Emulsión Marfil.»

El Dr. D. Juan Duran Martinez, de Sevilla, certifica que en los muchísimos casos de bronquitis que ha tratado con la «Emulsión Marfil al Guayacol», siempre ha obtenido satisfactorios resultados.

De venta en todas las farmacias.

Ascenso.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Federico Venero, ha sido trasladado á Canarias con el cargo de Interventor.

Damos al Sr. Venero nuestra enhorabuena por su reciente ascenso.

La convocatoria de Telégrafos.

Ha quedado fijada en el piso principal de la Dirección general de Correos y Telégrafos la lista con los números y nombres de los candidatos extraños al cuerpo de Telégrafos que han solicitado exámen en la convocatoria de oficiales segundos.

Asimismo se ha fijado otra lista de los opositores que no han presentado todos los documentos exigidos por la real orden de convocatoria, á quienes la Dirección previene que de no presentarlos antes de ser llamados á exámen, perderán todo derecho.

El reconocimiento físico comenzará mañana en el piso principal de la central telegráfica.

Poseción.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial primero de este Gobierno civil, el recientemente nombrado, D. José Miguel Balaguer.

Dios nos libre de ellos.

Los naturalistas acaban de descubrir en Persia un insecto pequeñísimo y de cualidades tan raras, que su picadura es sólo mortal para aquellos que no sean naturales del país.

La picadura deja un punto encarnado que se ensancha luego y se vuelve negro, ocasionando más tarde una fiebre altísima, pérdida del apetito, grandes dolores, y por último, la muerte.

Todos los extranjeros que tienen la desgracia de ser picados por este insecto, mueren irremisiblemente, y en cambio en los naturales del país la picadura no produce otros efectos que los causados por un mosquito.

Becerrada.

Esta mañana se verificará en la plaza de toros, una becerrada organizada por la sociedad taurina «La Puntilla» en cuya fiesta tomarán parte varios individuos pertenecientes á dicha sociedad.

La entrada será permitida solo á los sócios.

Obra nueva.

El vice-Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, D. Narciso Diaz de Escobar, inspirado poeta, ha remitido al director de la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Circo de Cartagena, D. Pablo Lopez, una obra en tres actos titulado «La Guerra» para que la estrene en dicha ciudad.

Pensiones.

Se ha concedido la pensión de 28 pesetas 13 céntimos, en concepto de retiro provisional á los carabineros de esta Comandancia, José Mendez Ramos é Ildefonso Suarez Blanco.

Las señoritas toreras.

Dice «El Enano» que D. Mariano Armengol, representante de la cuadrilla de «señoritas toreras», ha firmado un ventajosísimo contrato para que tореe dicha cuadrilla tres corridas en la Habana y 18 ó 20 en Méjico, durante los meses de Enero y Febrero próximos, con dos beneficios, uno en la Habana y el otro en Méjico.

Embarcarán en Barcelona el 25 del presente mes y estarán de regreso antes del primer domingo de Marzo para cumplir los compromisos contraídos.

Detenido.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Oria, el vecino de aquella villa Juan Fernandez Perez, que estaba reclamado por esta Audiencia Provincial.

Ni de noche, ni de día.—Recurrió al opio para dormir.—New-York Life Insurance Compañía.

Certifico que sufriendo de una tos sumamente fuerte, la que no me dejaba tranquilo ni de noche ni de día y habiendo experimentado varios remedios sin resultado satisfactorio, tuve que recurrir al opio para poder conciliar el sueño. Fué en este grado extre-

mo de enfermedad que tomé las píldoras expectorantes del Dr. Heintzelmann, siendo suficiente un frasco de ellas para curarme completamente.

No tendré jamás palabras bastante elocuentes para testimoniar al Doctor Heintzelmann mi sincero agradecimiento por el éxito que obtuve con sus amadas y renombradas píldoras expectorantes.—Victor Consigli, representante general de la New York Life Insurance, Buenos Aires, Rivadaria 413.

Depósito en Almería, D. Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

Discurso.

Elegantemente impreso hemos recibido el discurso pronunciado por nuestro antiguo amigo y paisano D. Francisco Grisolia Barrota, en el Centro de Instrucción Comercial, incorporado á la Escuela Superior de Comercio, de Madrid.

Dicho discurso ha sido publicado por el Ministerio de Fomento.

Nos alegramos del adelanto que ha obtenido el joven Sr. Grisolia Barrota, profesor de inglés del citado Centro, dándole las gracias por el recuerdo que ha tenido de nosotros al enviarnos y dedicarnos un ejemplar.

Ferro-carril.

El día 28 del pasado se terminó por los ingenieros del Estado, la comprobación de los estudios del ferro-carril en proyecto de Aguilas á Cuevas y Sierra Almagrera, Herrerías y Villaricos.

Tenemos entendido que la empresa está animada de los mejores deseos para que sea pronto un hecho la construcción de esta vía.

Atención.

Hemos recibido dos B. L. M. del nuevo Alcalde y Director del Instituto de Albacete, D. Isidoro Fernandez, participándonos su toma de posesión de ambos cargos, que les han sido conferidos recientemente.

Agradecemos la atención del señor Fernandez, á quien á la vez damos las gracias por sus ofrecimientos.

Producción minera.

La Junta superior facultativa de minas ha publicado los datos estadísticos de la producción minera y metalúrgica en 1896.

Hierro. Representa un valor aproximado de 251 millones de pesetas, ó sea un exceso de 10 millones sobre el año anterior.

Plomo. El producto de todas clases ascendió á 287.125 toneladas, valoradas á boca mina en 40.031.900 pesetas.

Cobre. Se elevó su producción á toneladas 2.358.284, cuyo importe se gradúa en 11.762.191.

Estafío. El laboreo de este metal fué de 2.348 toneladas, valoradas en 29.540 pesetas á boca mina.

Zinc. Su producción subió á 60.828 toneladas, valoradas á boca mina en 2.038.350.

Mercurio. Se produjeron 34.938 toneladas, representando un valor de 6.886.890 pesetas.

En total, la producción de la industria minera metalúrgica representa en 1896 un valor de 250.238.515 pesetas, que supera á la de 1895 en nueve millones 005.513.

Deben cumplirse.

Por el ministerio de Fomento se han dictado las órdenes más severas para que sin consideración á nadie ni á nada, se ponga en su conocimiento así el retraso en la marcha y llegada de los trenes, como cualquier otro abuso que las compañías cometan con el público.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que hay señalados para la semana próxima, en esta Audiencia Provincial:

SECCION PRIMERA.

Lunes 8.—Causa de Sórbas, contra Estéban Aguirre, sobre homicidio por imprudencia temeraria.—Abogado, D. Rogelio Perez Garcia; procurador, D. Antonio Llopis.

Martes 9.—Idem de id., contra Manuel Gonzalez y consorte, por incendio.—Abogados, Sres. D. Matias Granados y D. José Rumi; procuradores, Sres. D. Francisco Rodriguez Rosales y D. Enrique Fernandez.

Miércoles 10.—Idem de idem, contra Manuel Garcia Sanchez, por homicidio.—Abogado, D. Plácido Langley; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

Jueves 11.—Idem de idem, contra José Fernandez y consorte, por robo.—Abogado, D. Joaquin Ramón Hernandez; procurador, D. Cayetano Acuña.

Viernes 12.—Idem de Sórbas, contra José Venteo y consorte, por robo.—Abogado, D. Antonio Blanes Castell; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

Sábado 13.—Idem de idem, contra Diego Cuadrado y otros, por homicidio y lesiones.—Abogados, Sres. D. Alejo Muñoz, D. Ramon Barroeta y D. J. Jesús Garcia; procuradores, Sres. don

Carlos Jimenez Orozco, D. José García Soria y D. Joaquin Cañadas.
SECCION SEGUNDA.

Lunes 8. - Causa de Huércal-Overa, contra Felicia Perez Tarragona, sobre lesiones.—Abogado, D. David Esteban; procurador, D. Antonio Llopiz.
Martes 9.—Idem de Vera, contra Enrique Fernandez Martinez, sobre estafa.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Juan J. Cáceres.
El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Diego Galera Garcia, sobre estafa.—Abogado, D. Julio Esteban; procurador, D. Antonio Llopiz.
Jueves 11.—Idem de idem, contra José Toledo Valero, sobre disparo.—Abogado, D. Rogelio Perez Garcia; procurador, D. Cayetano Acuña.
Viernes 12.—Idem de Velez-Rubio contra Eustaquio Gimenez Garcia, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Cassinello Garcia; procurador, D. Joaquin Cañadas.
Sábado 13.—Idem de Vera, contra Gabriel Vizcaino Fernandez y otros, sobre injurias.—Abogados, Sres. Don Antonio Blanes Castell y D. José Barranco; procuradores, Sres. D. Pedro Fernandez y D. Enrique Salmerón.

Boda.
Ayer contrajeron los sagrados lazos matrimoniales en la iglesia de San Pedro, la bella y virtuosa Srta. Maria Calatrava Coronado y el joven ex-juez municipal de Tabernas, nuestro estimado amigo D. Alfredo Plaza Martínez.

Apadrinaron a la feliz pareja don Joaquin Monterreal y señora.
Deseamos muchas venturas al nuevo matrimonio.

Órdenes militares.
La cuestión de carácter militar de que viene ocupándose la prensa estos últimos días, ha producido dos medidas, dictada una por el ministro de la Gobernación, y la otra por el capitán general de Madrid. Por virtud de la primera no se da curso en la Central de telégrafos a despacho alguno que a dicha cuestión se refiera, y ha sido instalado en la Central telefónica un delegado oficial para que impida toda comunicación, verbal ó escrita que del asunto se ocupe.

Como consecuencia de la segunda, el fiscal militar procedió a la denuncia, y dispuso la recogida de cuantos ejemplares se hallaban en circulación de nuestro colega «El Nacional». Ambas disposiciones dan claramente á entender el criterio y la resolución que en el asunto que las ha motivado tiene el gobierno.

Junta.
Ayer celebró Junta general extraordinaria la Sociedad del cauce de San Indalecio, acordando la continuación de los trabajos en la fuente de Benhadux.

Secretario.
Leemos en nuestro colega «El Industrial» de Jaen:
«Mañana sale para Almería el Secretario del Gobierno civil de aquella provincia D. Manuel de Burgos.
Durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo, ha sabido inspirar sus actos en la más exquisita rectitud, captándose las simpatías á que su probidad é ilustración le dan derecho.»

Soldados fallecidos.
Durante la travesía del vapor correo de Cuba «Reina Cristina», llegado á Coruña, han fallecido los siguientes soldados: Francisco Caso Gisbert, Francisco Ovedía Arellano, Amadeo Rodríguez Bujon, Mariano Ferrer Marin, Andrés Castañer Barron, José Escaño Castro, Lorenzo Puel Mastori, Alberto Gomez Incognito, Felix Liboreiro Navarro, Prudencio Romero Monton, y Luis Fernandez Feite.

Enlace próximo.
A fines del mes de Diciembre próximo, se unirán con los lazos matrimoniales la bellísima y simpática señorita Gracia Acuña, con nuestro distinguido amigo el ilustrado ingeniero de la Compañía del Sur de España, don Francisco Cervantes.

El equipo de la linda novia ha sido encargado á una de las más acreditadas casas de París.

El tribunal de los astrónomos.
La siguiente noticia demuestra hasta que punto llega el poder de las supersticiones y de las falsas creencias en algunos países.

Los periódicos de Pekín—según dice un diario inglés—afirman que el tribunal de los astrónomos de aquella ciudad ha anunciado un eclipse de sol para el 22 de Enero próximo, el mismo día del año chino.

Ahora bien; según las inveteradas creencias de los hijos del Celeste imperio, este fenómeno debe de ser considerado como una especie de advertencia dada desde el cielo al soberano para obligarle á volver á los principios de la prudencia cuando de ellos se encuentra alejado.

El emperador ha experimentado una profunda emoción, al enterarse del caso, y ha declarado en un docu-

mento oficial que siente un vivísimo temor y que trata de darse cuenta exacta de los errores que haya podido cometer en estos últimos tiempos.

Mas nombramientos.
Han sido nombrados por el Sr. Alcalde, interventores para la cobranza de arbitrios municipales, los Sres. don Juan Gutierrez Mendez y D. José Diaz Arqueros, el primero para el fiato del Sol y el segundo para el del Ferrocarril.

Recuerdo triste.
Anteayer hizo cuatro años del trágico suceso que llenó de luto á Santander entero y que tantas víctimas costó; hace cuatro años que explotó el vapor «Cabo Machichaco» destrozando con sus restos, que dispersó la dinamita, una barriada entera y llenando de cuerpos mutilados las aguas del puerto, tumba de tantos valientes que murieron cumpliendo con su deber.

Sucesos como aquel no se olvidan nunca; en muchas casas se llora aún la pérdida de seres queridos; podrán desaparecer las grietas de los edificios, levantarse soberbios palacios sobre las ruinas que pulverizó la dinamita, pero en la memoria de todos quedará siempre el triste recuerdo de la catástrofe del «Machichaco».

Descansen en paz los que perdieron la vida en la espantosa desgracia.

Teatro Novedades.
Ante un público numeroso, hizo su debut anoche en el teatro Novedades, la célebre compañía de Variedades dirigida por los célebres y populares clowns Arturo Aragon y Humberto Guillaume.

La falta de espacio nos impide ser muy estenso hoy, pero si diremos que los artistas que componen dicha compañía, son todos celebridades como lo demostraron anoche en los difíciles trabajos que ejecutaron.

Cada uno recibió muchos aplausos, en particular Tonini y Antonet, los hermanos Hernandez, Floris, hermanos Liupolds y otros.

Los trabajos que más llamaron la atención, fué el de los hermanos Hernandez, hermanos Liupolds y el de la imitación á Frégoli, los cuales nos notables.

El público salió satisfechísimo del espectáculo y con justa razón.

Esta tarde en la plaza de toros dará una variada función y por la noche otra en el teatro, á las que se espera acuda bastante gente.

Ama de leche.
Hay una con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en la calle del Esparto número 16.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa
CASOS Y COSAS.
En una fonda barata:
Un poeta, al tratar inútilmente de partir un beefteak rompe á llorar.
—¿Por qué llora usted?—le pregunta el mozo.
—¡Para ver si logro ablandarlo con mi llanto!...

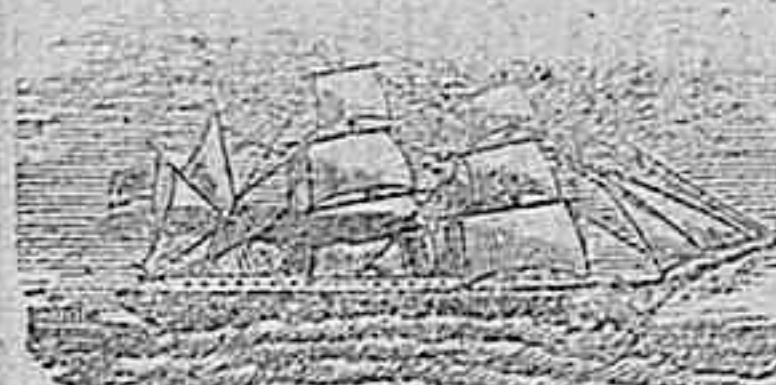
Un marido y su esposa disputan acaloradamente, y la mujer que es muy fea, exclama:
—¡Y aún te atreves á mirarme cara á cara!
El marido, filosóficamente:
—Sí, señora. Uno se acostumbra á todo.

Solución á la charada en acción de ayer: **Fumador.**
CHARADA.
Me vinieron á avisar que en «dos prima» se encontraba un señor, que me adeudaba una suma regular.
En «prima tres» (es lo cierto), la noticia recibí y á su casa al punto fui, teniendo encontrarle muerto, Entré; pero al saludarlo tan «tres cuatro» lo encontré, que su deuda perdoné y hasta me fui sin mirarlo.
Mas él, que tenía gana; de pagar, no me olvidó y un gran «todo» me legó orlado de filigrana.
J. DE MUELA GNECCO.

La solución mañana

Juzgado municipal.
DIA 3.
Nacimientos.
Juan Bulete Zapata y Maria Diaz.
Funciones.
Francisco Fernandez Gomez, Maria Jurado Rivas, Juan Lucas Casas y Antonio Malo Vergara.

Movimiento de buques
Entrados.
Vapor inglés «Congress», de 697 toneladas, con carga, de Valencia.
Despachados.
Vapor «Ballesteros núm. 2», de 1510 tns., con frutas, para Lóndres y escalas.
Vapor inglés «Congress», de 697 toneladas, con frutas, para Liverpool.

Para Lóndres.

Vapor «Napoli.»
Llegará el lunes 8 del corriente con muy poco hueco.
Los Sres. cargadores que deseen se les reserve cabida se servirán avisarlo con anticipación á D. José Rodriguez Calvache.

TELEGRAMAS.
Venta de uva
DE LOS SRES. VALDERRAMA, QUESADA Y COMPANIA.
Londres 4, 6 t.
Vapor «Nordstrand.» Isidoro, 12; Ibañez, 12; Blanes, 12; Coromina, 18; S., 13; Maldonado, 20; Rosa, 20; Rull, 20.
Vapor «Thistle.» Garcia, 12; F. J. R., 13; Zamora, 20; Montoya Fornieles, 21; proporcion naranja, 9.
Vapor «Givent.» T. G. P., 11; Francisco, 15; Gabriel, 18.
Vapor «Sylt.» Cerezuela, 17; Abad, 14; Patria, 15; proporcion naranja, 9.
Valderrama Quesada y C.ª.

De nuestro servicio especial
(RETRASADOS)
Entierro de Aibareda.
Madrid 5, 8 n.
Esta tarde se ha verificado el entierro del ex-ministro liberal D. José Luis Aibareda, estando concurrísimos.
Sobre el féretro iban colocadas gran número de coronas. Presidieron el acto el Sr. Merino (D. Fernando) y varios parientes del finado.
Detrás del numeroso acompañamiento, iba la carroza del Congreso.
A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido los demás telegramas que nuestro corresponsal en Madrid, nos remitiera ayer, por continuar las líneas funcionando con retraso.

La Montaña.
Establecimiento de ultramarinos.
Conservas americanas, pasta de guayaba y jalea, en cajas y barras, piñas al natural en latas, mamey, cascos de guayaba, piñitas tiernas, coco rayado y plátanos manzanos, en almibar.
Navarro Rodrigo 14.
Ya llegaron las ricas habichuelas de Herrera, de Rio Pisuerga.

La Elegancia
Gran sastrería de Cristóbal Padilla
Geometría de S. Pedro 11 y 12
ALMERIA
Su dueño ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un extenso surtido en géneros para la presente estación. También ha recibido especialidad en géneros para trajes talares y la sin igual para marca León.

ACEITUNAS
sevillanas, mojama, «alchichón» queso de boia y de plato se acaba á recibir en «La Independencia» Ricardos 8.


Barriles patentes
PARA
UVA CASTIZA.
Dinamita, mecha y cápsulas de la Manjoja.
FABRICA DEL INGLÉS

Bueles de roble
Arcos catalanes
Arcos vizcainos
Sulfato de cobre
aparrosa
Alambre para parras
Precios sin competencia
Thomas Morrison y C.ª
66—Pescadoras—66.
ALMERIA.

No más cabello blanco.
AGUA ESPANOLA.
Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.
Tres pesetas frasco en las farmacias de don José Quesada. D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purchena.

CANAS DE HIERRO.
Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.
En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.
Establecimiento del León
GENERALDO ANSA
TELÉFONO 22

Ntra Sra. del Carmen.
Fábrica de trenza mecánica ó soga para los alpargateros.
Depósito: calle del León, 3.
ALMERIA.

L'UNION
Compañía anónima de seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828.
Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.
Capital social . . . Ptas. 10.000.000
Reservas » 10.135.000
Primas á recibir . . . » 76.583.909
Total garantías . . Ptas. 96.718.905
Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1896.
Pesetas 15 986 763. 085.
Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 211.000.000.
La Unión asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmueble, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina número 11.

Vapor Grao,
saldrá de este puerto el día 10 para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella Liorna y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor Manuel Espaliú.
Saldrá de este puerto el día 11 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona San Feliu de Guixola, Palamos Cete y Marsella.
Admite carga y pasajero.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Garbanzo fino de Castilla
desde 11 1/2 á 17 pesetas arroba.
Luis Campos, Virgen del Mar, número 1.

Se vende
una berlina, en mil pesetas. Calle de Arapiles número 8, darán razon.

Melliso,
Modista granadina.
Gusto, elegancia y economía
Lope de Vega núm. 5, piso bajo.

Venta de raigales
seleccionados en Rupestris y Riparias.
Injertos sobre buenas Riparias y Rupestris fenómeno, según tamaño.
Para informes, José Galetti, Almería.

SOCIEDAD
Saint-Gobain Chauny y Cirey
FUNDADA EN 1665
Once fábricas de la Sociedad.
Premios distintas Exposiciones
REPRESENTANTE:
E. BONISANA,
Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería
Abono especial para parrales prepara do según fórmulas científico-prácticas.
Abonos para naranjos y frutales.
Abono para cereales y huertas.
Abono especial para caña dulce.
Abono para toda clase de cultivo.
Comparando la nota garantizada de la composición de estos abonos que se acompaña á todo pedido, se ven muy superiores á los que se venden con el mismo nombre á precios excesivamente más elevados y en los que se tiene buen cuidado de no dar á conocer las materias que le componen para que los consumidores no se aperciban de lo caro que resultan.
SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS.
20 pesetas saco de 70 kilos.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia.
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que, raduras de ingle y obliquo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduros del espinazo y to da clase de aparatos para quebra duaras.
R. CARDO 3. (perdones de San Pedro)

Trinidad Moreno Cruz.
PROFESOR DE MUSICA.
Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.
Precios convencionales.
Regocijos, 18.

The United Alkali C.ª
LIMITED
Abono mineral superior para parras, cereales y árboles frutales—25.000 puntales pino
Alambres galvanizados
JONH MURISON

La Crónica Meridional.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

NO MÁS REUMATISMO.
El Doctor.
de El Rector,
de la manana,
de 12 a 14 y de 8 a 9 de la tarde.

Tónico-Genitales del Dr. MORAN R.
Cada una de las
Cada una de las
Cada una de las

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER

Esta compuesto de sustancias insensivas, habiendo obtenido dic tamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Pal-ma.
Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda pro-ducción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones sim-ples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.
Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Principe.

PASILLAS BONALD
cloro-boro-sódicas con cocaína
Boca y Garganta
Su eficacia está recono-cida per los señores Mé-dicos para combatir las enfermedades de la
tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféri-cas, fetidez del aliento, placas blancas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nico-tina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.
TENEMOS PREPARADAS
PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS de cocaína y mentol
PASTILLAS de cocaína, codaina y mentol.
Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.
Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden to-das las farmacias y en la del autor.
Nuñez de Arce, 17
(Antes Gorguera)
Madrid.

Optica francesa. Tiendas 2.—Almería.

Burtido completo en anteojos de larga vistas; idem para campo y marinos; idem para teatro, de todas clases, microscó-pios sencillos; idem compuestos para ve-la trichina y la flexora otros insectos y bjetos microscópicos, para reconocer a moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 me-tros; decímetros, cinta de acero, a 15 pasetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. ahiladas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. de latón y cobre, a valenidos y 45 zeals en uno. Gran surtido de brújulas de azeras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mu-cho aumento, de distintos precios. Lente china en herritas y deslizada, clase supe-rior é inferior. Pastillas de colores. Es-tuchas de matemáticas en cajas de ma-dera id. de cartón. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos id. de curvas, dobles y triples decime-tros y de 6 escalas en una. Heterómetros y vistas; Internas magnas; tiralíneas, bigoteras, platinas. Metros de madera, hule, hueso y marfil. Compases de smpara y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 ma-pas. Miras parlantes y de tabilla. Para-llelos, vinas, mostos, lapias, vinagros, leche. Demómetros, Altimetros de Gay Lussac y Oerliar; anticaras, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plu-mas de acero. Lapices, portaplumas, por-ta plumas. Pinceles para acuarela. Galas y queredos de todas clases para vistas sencillas, milopes vistas retráidas y auto-ratas operadas. Idem para las vistas más delicadas suturadas. Armonios de todas clases en oro, de 8, 12, 14 y 16 quilates plata sobre dorada, en plata, en oro y bronce. Aparatos eléctricos de granas las vistas con el graduador y se hacen las mismas en el campo de la vista.

LA GRESHAM
Compañía inglesa de seguros sobre la vida.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España
Agrovo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340
tiempos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670.916
Costidades pagadas a tenedores de Pólizas. 339.497.900
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Socie-dad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
DIRECCIÓN DE LA SUURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID
Directores: Sras. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
{ Málaga, Marqués de Larios, 4.
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.

Profesor Bracco
IDIONA
LA PEPRIA AFRICANA
DEL DOCTOR DEL RABO
cura los padecimientos
DEL ESTÓMAGO
Medicación eficaz contra las afe-ciones del estómago, ses dolor, eor-sia ó viraque, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y ca-genera para todas aquellas moler-tas que revelen mala digestión, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al me-dico.
Depósito: Sevilla, Al autor, farmacia Alíbio, Telera 30.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Prin-cipe.
Precio de cada botella 50 reales

PAJAS
Dofa Carra regular, profesora en la construcción de fajas me-dicinas para señoras, con moti-vo de enfermedades de la matriz, excesa de útero, vientos des-cargados y abarres, autorizada por los facultados de esta ciudad y los de Sevilla.
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor parte de Caraca europea.

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS
APARATOS MOVIDOS
ELEVADORES POR MOTOR
DE VAPOR, DE GAS Y A BRAZO
DE TODOS SISTEMAS
MUNAR Y GUITART
S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID
La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equi-librio superior, equilibrio inferior, hidrostáticos, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á bra-zo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.
Se facilitan Catálogos y Presupuestos
1897
Como honorario.
Especia para toda clase de ca-ltivos, á un peseta los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.
Se alquilan unos altos baratos en la calle de Só-crates, con agua nueva. En el estanco, frente al teatro; Prin-cipal, darán razón.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Interesa á todos saber:
1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
2.ª Que no exista tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que al de «Carabaña y que es de origen volcánico.
3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, produc-to de exudaciones, de tarrenos salitrosos que se prestan á ma-nipulaciones artificiales.
4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nasar, para toda comprobación necesaria.
Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colo-nias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéti-cas, Anti escrofulosas y Antisépticas.
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y or-ganismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
La salud del cuerpo interior y exterior
Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,
87, Atocha, 87.—MADRID.

Parraleros.
Tengo disponible 6.000 barbados de Riparia y Rupertis ingertados de uva a embarque blanco, clase superior. Precio, cinco y seis reales.
JOSE RAMON ERASO,

No más callos.
EL CALLICIDA GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para ha-cer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, ojos de gallo, juanetes y toda clase de dureza en los pies. Se expone en las farmacias de D. José Querada D. Cristóbal Romero. (B. de la Vir-gen del Mar) D. Antonio Fernández, ce-je Real, Drogueria de D. Antonio Gui-lla y establecimiento de calzado de D. José Rabias, Plaza de Bilbao.
Se alquila una casa de planta baja en la calle del Aire. Dózda número Alva núm 6.

EL JAPON
Este acreditado establecimien-to ha recibido todas las novedades para la presente estación. Gran surtido en confecciones de todas clases para señoras y ni-ñas, desde 9 á 125 pesetas.
Frenelas de lana irg esas á 0,50
Diaz y Barros.
ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

ANEMIA-COLOROSIS-ÓPILACIÓN
CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI PARIS